

rrencia, en segunda convocatoria a las 13:20 horas del 12 de abril de 2007.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

El comisario provisional puede localizarse en CAM Avenida de Óscar Esplá, 7, planta 3, 03007, Alicante, en los números de teléfono 0034965906199 - 0034965906115, o en las direcciones de correo electrónico: flopezm@cam.es y rarcenegui@cam.es.

Alicante, 16 de febrero de 2007.—D. Juan Luis Sabater Navarro y D. Fulgencio López Martínez, Comisarios de los respectivos Sindicatos de Obligacionistas.—8.805.

### CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

*Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas*

D. Ramón García Golfe, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la primera emisión de Deuda Subordinada Especial de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión, conforme a lo dispuesto en la Ley 211/1964, de 24 de diciembre y el Reglamento del Sindicato convoca Asamblea General de Obligacionistas de la citada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confirmar en su cargo al Sr. Comisario del Sindicato de Obligacionistas, D. Ramón García Golfe, y aprobación o censura de su gestión.

Segundo.—Ratificar el Reglamento Interno del Sindicato de Obligacionistas y la constitución del Sindicato.

Tercero.—Elección de Presidente y Secretario.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en Alicante (España), en el Auditorio CAM, en la calle de Isabel la Católica, 7, el próximo día 7 de marzo de 2007, a las 12 horas (hora de Madrid), en primera convocatoria o, en el caso de no lograrse el quórum necesario de concurrencia, el día 12 de abril de 2007 en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

El comisario provisional puede localizarse en CAM Avenida de Óscar Esplá, 7, planta 3, 03007, Alicante, en los números de teléfono 0034965906199- 0034965906115, o en las direcciones de correo electrónico: flopezm@cam.es y rarcenegui@cam.es.

Alicante, 16 de febrero de 2007.—D. Ramón García Golfe, Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—8.806.

### CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

*Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas*

D. Fulgencio López Martínez, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Primera Emisión de Obligaciones

del Mediterráneo de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, cargo para el que fue nombrado, conforme a lo dispuesto en la Ley 211/1964, de 24 de diciembre y el Reglamento del Sindicato convoca la Asamblea General de la Primera Emisión de Obligaciones Mediterráneo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confirmar en su cargo al Sr. Comisario del Sindicato de Obligacionistas, D. Fulgencio López Martínez, y aprobación o censura de su gestión.

Segundo.—Ratificar el Reglamento Interno del Sindicato de Obligacionistas y la constitución del Sindicato.

Tercero.—Elección de Presidente y Secretario.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en Alicante (España), en el Auditorio CAM, en la calle de Isabel la Católica, 7, en primera convocatoria a las 11:00 horas del 7 de marzo de 2007 o, en el caso de no lograrse el quórum necesario de concurrencia, en segunda convocatoria a las 11:00 horas del 12 de abril de 2007.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea. El comisario provisional puede localizarse en CAM, Avenida de Óscar Esplá, 7, planta 3, 03007 Alicante, en los números de teléfono 0034965906199-0034965906115, o en las direcciones de correo electrónico: flopezm@cam.es y rarcenegui@cam.es.

Alicante, 1 de enero de 2007.—D. Fulgencio López Martínez, Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—8.807.

### CALJAR, S.A.

*Insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 9-07 seguida contra el deudor «Caljar S.A.» se ha dictado el 2-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 9.040,00 euros de principal y 1800 euros de intereses y costas.

Bilbao, 2 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—7.555.

### CAM GLOBAL FINANCE, S. A. Sociedad Unipersonal

*Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas*

D. Fulgencio López Martínez, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas de CAM International Issues, S.A., Sociedad Unipersonal, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Sindicato convoca la Asamblea General de Obligacionistas señalada en este anuncio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confirmar en su cargo al Sr. Comisario del Sindicato de Obligacionistas, D. Fulgencio López Martínez, y aprobación o censura de su gestión.

Segundo.—Ratificar el Reglamento Interno del Sindicato de Obligacionistas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

La Asamblea General de Obligacionistas se celebrará en Alicante (España), en el Auditorio CAM, en la calle Isabel la Católica, 7, en primera convocatoria a las 12:20 horas del 7 de marzo de 2007 o, en el caso de no lograrse el quórum necesario de concurrencia, en segunda convocatoria a las 12:20 horas del 12 de abril de 2007.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en que se celebre la respectiva Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la correspondiente Asamblea.

El comisario provisional puede localizarse en CAM Avenida de Óscar Esplá, 7, planta 3, 03007 Alicante, en los números de teléfono 0034965906199-0034965906115, o en las direcciones de correo electrónico: flopezm@cam.es y rarcenegui@cam.es.

Alicante, 16 de febrero de 2007.—D. Fulgencio López Martínez, Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—8.742.

### CENTRO DE DISEÑO MARINA ALTA, SOCIEDAD LIMITADA

*Edicto de declaración de Insolvencia*

Juan Antonio García Lafnéz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 219/06 de este Juzgado, seguido a instancia de María Antonia Santacreu Crespo y Bárbara Knoll, contra la empresa Centro de Diseño Marina Alta, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de febrero de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 9.297,71 euros de principal, más 1.350,00 euros para intereses y 1.350,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 9 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lafnéz.—7.280.

### CERRAMIENTOS ACASAL, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 134/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Carmona López y Manuel Arcos García contra la empresa «Cerramientos Acasal, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 7/12/06, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar a la ejecutada «Cerramientos Acasal, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 1.140,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 7 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—7.210.